

#SICAvanza SG-Informa:

Gobierno de El Salvador presenta al SICA protocolo de adhesión a la Unión Aduanera



El Salvador, 16 de agosto de 2018. El Vicepresidente de la República de El Salvador, Oscar Ortiz entregó al Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Vinicio Cerezo, el Protocolo de Adhesión de El Salvador a la Unión Aduanera, conformada actualmente por Guatemala y Honduras.

El **Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana** (SICA), Vinicio Cerezo, recalcó "la unión aduanera es uno de los objetivos más ambiciosos del ideal de integración, debido a los grandes beneficios para el desarrollo de nuestros pueblos y de manera directa a nuestros ciudadanos como motor de crecimiento."

Así mismo mencionó los resultados de la primera Unión Aduanera efectuada entre Guatemala y Honduras "se liberalizó el 75% del intercambio comercial entre ambos países haciéndolos más competitivos y productivos. Lo que significaba el 50% de la población centroamericana y cerca del 52% del

comercio intrarregional."

El *Vicepresidente, Oscar Ortiz*, al respecto señaló que "este Protocolo de Adhesión es el instrumento que habilita de manera oficial el ingreso de El Salvador al proceso de la Unión Aduanera junto con Guatemala y Honduras, para posteriormente, continuar con los demás trabajos técnicos necesarios para completar la plena incorporación de nuestro país a dicho proceso."



El **Secretario de la SIECA, Melvin Redondo** destacó la importancia de la adhesión de El Salvador a la Unión Aduanera, "esta adhesión representa a un total de 32.1 millones de habitantes lo que equivale a un 73.7% de la población centroamericana. En términos económicos esto equivale al 62.5% de PIB de Centroamérica y un total de 6,208.2 millones de dólares equivalente al 69% del comercio de la región." Lo que permitiría convertir al sector en la Octava economía de Latinoamérica.

El modelo de Unión Aduanera funcionará en seis aduanas identificadas, dos con Honduras que son El Amatillo y El Poy y cuatro con Guatemala que son La Hachadura, Anguiatú, Las Chinamas y San Cristóbal. El beneficio en cuanto a la movilidad de mercadería en las fronteras gracias a la Unión Aduanera permitirá agilizar los trámites de cruce, una reducción de los costos de transacción para todos los exportadores y para los usuarios de puntos fronterizos.

La reunión fue presidida por el Vicepresidente de la República de El Salvador, Oscar Ortiz; el Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Carlos Castaneda; la Ministra de Economía, Luz Estrella Rodríguez; la Viceministra de Comercio Exterior de la República de Honduras, Lic. Alejandra Chang; el Secretario General de SICA, Vinicio Cerezo; el Secretario General de SIECA, Melvin Redondo y la Embajadora de Guatemala en El Salvador, Mariella Vélez Gaitán de García.

 $https://www.sica.int/noticias/gobierno-de-el-salvador-presenta-al-sica-protocolo-de-adhesion-ala-union-aduanera_1_114321.html$